

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.
(Una Compañía propiedad total de
Corporación Lafise Controladora, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Lafise Costa Rica, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G



San José, Costa Rica
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

KPMG

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020
(En colones, sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>		<u>Nota</u>	<u>2020</u>
ACTIVO		16.760.895.634	PASIVO		11.940.769.720
DISPONIBILIDADES	5	1.806.765.999	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	12	736.320.286
Efectivo		100.000	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	10	1.221.291.730
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.705.488.300	Cuentas y comisiones por pagar diversas		960.132.081
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		101.177.698	Provisiones		261.159.649
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6 y 26	7.273.289.798	PROVISIONES TÉCNICAS	11	6.891.793.494
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		7.124.248.547	Provisión para primas no devengadas		4.502.598.839
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		149.041.252	Provisión para siniestros reportados		2.315.491.461
			Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		29.695.386
			Provisión por riesgos catastróficos		44.007.808
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	7	3.521.619.917	CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO		1.334.596.210
Primas por cobrar		3.028.198.937	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		367.175.953
Primas vencidas		319.928.199	Obligaciones con asegurados		21.761.799
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	670.698	Obligaciones con agentes e intermediarios		345.414.154
Otras cuentas por cobrar		28.016.777	OTROS PASIVOS		1.389.592.047
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos por cobrar	24	227.352.151	Ingresos diferidos		247.597.831
Estimación por deterioro de primas y cuentas por cobrar		(82.546.844)	Depósitos recibidos por reaseguro	13	1.141.994.216
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	11	2.703.629.701	PATRIMONIO		4.820.125.915
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		1.344.287.568	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO		
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		1.359.342.133	FUNCIONAMIENTO		6.642.263.500
BIENES MUEBLES	8	757.064.990	Capital pagado	14 y 28	6.642.263.500
Equipos y mobiliario		111.879.100	AJUSTES AL PATRIMONIO-OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(493.841.065)
Equipos de computación		58.502.921	Ajuste por valuación de inversiones		(493.841.065)
Vehículos		42.154.942	RESERVAS PATRIMONIALES		133.719.385
Activos por derecho de uso		739.956.657	Reserva legal		133.719.385
(Depreciación acumulada bienes muebles)		(195.428.630)	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(2.196.539.602)
OTROS ACTIVOS		698.525.230	Utilidad acumulada de ejercicios anteriores		1.806.144.607
Gastos pagados por anticipado		190.880.855	(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(4.002.684.209)
Cargos diferidos	9	502.871.225	RESULTADO DEL PERÍODO		734.523.697
Bienes diversos		4.773.150	Utilidad neta del año		734.523.697
TOTAL ACTIVO		<u>16.760.895.634</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>16.760.895.634</u>
OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS					
Otras cuentas de orden por cuenta deudoras	30	<u>8.091.229.072.413</u>			

Gilberto Serrano Gutiérrez
Representante Legal
Seguros Lafise Costa Rica

Karen Montoya Zamora
Contadora
CPI #32525

Mariela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	2020
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		9.459.116.906
INGRESOS POR PRIMAS	15	9.267.107.982
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		9.267.107.982
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	15	161.490.624
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		161.490.624
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO	15	30.518.300
Siniestros y gastos recuperados		30.518.300
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		8.160.098.371
GASTOS POR PRESTACIONES	16	1.995.320.543
Siniestros pagados, seguro directo		1.995.320.543
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		1.173.533.994
Gasto por comisiones, seguro directo		1.173.533.994
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS		970.828.390
Gastos de personal	19	750.308.442
Gastos por servicios externos		121.647.848
Gastos de movilidad y comunicaciones		4.267.892
Gastos de infraestructura	20	67.226.695
Gastos generales		27.377.513
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	17	4.020.415.444
Primas cedidas, reaseguro cedido		4.020.415.444
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(53.619.033)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	25.819.149.051
Ajustes a las provisiones técnicas		25.819.149.051
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	25.872.768.084
Ajustes a las provisiones técnicas		25.872.768.084
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.245.399.503
INGRESOS FINANCIEROS		2.608.689.410
Ingresos financieros por disponibilidades		7.072.218
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		402.609.997
Ganancias por diferencial cambiario	21	1.726.805.561
Otros ingresos financieros	27	472.201.634
GASTOS FINANCIEROS		1.361.316.104
Pérdidas por diferencial cambiario	21	1.305.858.786
Otros gastos financieros	27	55.356.100
Gastos financieros por obligaciones con el público		101.218
RESULTADO FINANCIERO		1.247.373.306
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		2.492.772.809

(Continúa)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	2020
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		44.878.837
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		97.425.752
Otros ingresos operativos		97.425.752
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		55.807.677
Gastos por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		55.807.677
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		1.002.588.473
Comisiones por servicios		163.318.728
Gastos por provisiones		188.742.493
Gastos con partes relacionadas	4	181.716.061
Otros gastos operativos	22	468.811.191
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS		514.395.615
Gastos de personal	23	279.906.909
Gastos por servicios externos		99.652.340
Gastos de movilidad y comunicaciones		10.062.142
Gastos de infraestructura	24	50.280.977
Gastos generales		74.493.247
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		<u>(1.430.487.176)</u>
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS		1.062.285.633
IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD	25	289.102.794
Impuesto sobre la renta, neto		289.102.794
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>773.182.839</u>
OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		<u>(567.932.564)</u>
RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL AÑO		<u>205.250.275</u>
Atribuidos a la controladora		<u>205.250.275</u>

 Gilberto Serrano Gutiérrez
 Representante Legal
 Seguros Lafise Costa Rica

 Karen Montoya Zamora
 Contadora
 CPI #32525

 Marianela Monge López
 Auditora Interna
 Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
 (En colones, sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	14	6.642.263.500	74.091.499	95.060.243	(2.196.539.602)	4.614.875.640
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Asignación de reserva legal				38.659.142	(38.659.142)	-
<i>Total transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>		-	-	38.659.142	(38.659.142)	-
<i>Resultado integral del año</i>						
Resultado del año		-	-	-	773.182.839	773.182.839
Otros resultados integrales						
Ajustes por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	(567.932.564)	-	-	(567.932.564)
<i>Total del resultado integral del año</i>		-	(567.932.564)	-	773.182.839	205.250.275
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14	6.642.263.500	(493.841.065)	133.719.385	(1.462.015.905)	4.820.125.915

 Gilberto Serrano Gutiérrez
 Representante Legal
 Seguros Lafise Costa Rica

 Karen Montoya Zamora
 Contadora
 CPI #32525

 Marianela Monge López
 Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Resultados del año		773.182.839
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(disminución) por:		
Pérdidas por diferencias de cambio, neto		420.946.775
Depreciaciones y amortizaciones	8	100.522.679
Ingresos financieros		(881.883.849)
Gastos financieros		55.356.100
Gastos otras provisiones		96.217.241
Cambio neto en la provisión de primas no devengadas		676.082.787
Cambio neto en la provisión para siniestros		177.273.660
Cambio neto en la provisión por riesgos catastróficos		44.007.808
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		(843.745.223)
Estimación por deterioro de primas y otras cuentas por cobrar	7	33.403.983
Impuesto sobre la renta diferido		(35.766.260)
Gasto impuesto de renta		324.869.054
Variación en los activos aumento (disminución)		
Comisiones y primas por cobrar		(922.721.808)
Otras cuentas por cobrar		(335.807.694)
Otros activos		(723.636.341)
Variación neta en los pasivos aumento (disminución)		
Adquisición de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(10.226.659.529)
Venta en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		9.454.287.521
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.575.464.501
Obligaciones con asegurados y operaciones reaseguro		7.865.735
Otros pasivos		1.460.620.558
Intereses pagados		(133.601.618)
Intereses cobrados		571.388.967
Impuesto pagado		(177.439.511)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1.490.228.375
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	8	(9.921.925)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(9.921.925)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones con entidades financieras		(53.542.797)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(53.542.797)
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido		(87.557.161)
Aumento en el efectivo		1.426.763.653
Efectivo al inicio del año		467.559.507
Efectivo al final del año	5	1.806.765.999

 Gilberto Serrano Gutiérrez
 Representante Legal
 Seguros Lafise Costa Rica

 Karen Montoya Zamora
 Contadora
 CPI #32525

 Mariana Monge López
 Auditora Interna Corporativa

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(1) Entidad que Informa

Seguros Lafise Costa Rica, S. A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014, mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014, de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14.

La Compañía tiene debidamente aprobados por la Superintendencia General de Seguros sesenta y cuatro productos, tanto en dólares como en colones.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente Funeraria Montesacro. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene una planilla de 64 funcionarios.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.lafise.com/slcr

(2) Bases para la preparación de los estados financieros

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros auditados del 2020 no se requiere de forma comparativa; asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (ver nota 33).

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2021.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (g) - Instrumentos financieros
- Nota 29 - Administración de riesgos
- Nota 3 (t) - Determinación del plazo y tasa de descuentos para los arrendamientos

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 26
- Deterioro de activos no financieros – nota 3.m
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Puesto requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Puesto cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 26 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Medición del valor razonable – nota 26
- Deterioro de activos no financieros

d) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda de presentación de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados integral.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2020, ese tipo de cambio se estableció en ¢610,53 para la compra y ¢617,30 para la venta por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. *Negocio de seguros generales*

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil, caución, y vehículos ferroviarios.

ii. *Primas*

Las primas emitidas del negocio de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

d) Reaseguros

Como parte de su giro de negocio la Compañía, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía, de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados integral y el estado de situación financiera neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

e) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

i. *Provisiones de reclamos*

Las provisiones de reclamos en seguros se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del estado de situación financiera, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

ii. *Provisiones para primas no devengadas*

La reserva para primas no devengadas en los seguros, se compone por la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del estado de situación financiera. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

iii. *Provisión para insuficiencia de primas*

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión. Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica, estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de este momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas, se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

f) Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

g) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son, valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación, tanto como al valor razonable con cambios en resultados o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Al 1 de enero del 2020, la Compañía adoptó el cambio de nombres de las cuentas de inversiones, tal cual lo indica la NIIF 9.

Inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

Los activos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales incluyen algunos títulos de deuda.

A nivel de Estados Financieros el nombre de esta cuenta es inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la Normativa de Reglamento de Información Financiera.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Inversiones al costo amortizado

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Según la regulación vigente, los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

iii. Dar de baja a un instrumento financiero

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

v. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vi. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

h) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados integral.

i) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral, a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

j) Bienes muebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

k) Otros activos

i. Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

ii. Activos intangibles

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 el activo intangible se encuentra totalmente amortizado.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

l) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

n) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía presente las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

p) Beneficios de empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Lafise (Asolafise) para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. *Ingreso por primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas, corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

ii. *Ingreso por comisiones*

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía, en la medida que se devengan.

iii. *Ingreso por inversiones*

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

r) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la Compañía asignará el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2020 la constitución es de ¢133.719.385.

s) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

t) Arrendamientos

Al inicio de los contratos, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, Seguros Lafise evalúa lo siguiente:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distinguible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinguible.
- Seguros Lafise tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Seguros Lafise tiene el derecho de dirigir el uso del activo.
- Seguros Lafise tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Seguros Lafise tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; y
 - Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero del 2020.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, Seguros Lafise asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

Arrendatario

Seguros Lafise reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basado en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo de Seguros Lafise. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, Seguros Lafise utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- Pagos fijos;
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- Montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- El monto de una opción de compra si el Seguros Lafise tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si el Seguros Lafise posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si el Seguros Lafise conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remedido cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

Cuando un pasivo por arrendamiento es remedido de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor

Seguros Lafise eligió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de arrendamientos de corto plazo de maquinaria que posea un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de bajo valor, donde se incluyen los equipos de cómputo y equipo electrónico. Los pagos por este tipo de arrendamiento se registran como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Impactos en los estados financieros

En la transición a la NIIF 16, Seguros Lafise reconoció $\text{¢}739.956.657$ de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por el mismo monto.

Al medir los pasivos de arrendamiento, Seguros Lafise descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental por contrato al 1 de enero de 2020. La tasa para el descuento de los pagos establecida fue de un 7,25%.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Saldos:</u>	<u>2020</u>
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	¢	1.682.455.294
Inversiones en instrumentos financieros		308.650.000
Productos por cobrar asociados		4.937.659
Primas por cobrar		681.804.039
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		670.698
Total activos	¢	<u>2.678.517.690</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas y comisiones por pagar	¢	5.751.859
Total pasivos		<u>5.751.859</u>
 <u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Primas emitidas, netas	¢	995.257.178
Ingresos financieros		12.805.462
Total ingresos	¢	<u>1.008.062.640</u>
<u>Gastos:</u>		
Personal ejecutivo clave	¢	103.736.265
Otros gastos de operación		181.716.061
Total gastos	¢	<u>285.452.326</u>

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias del gerente general de la Compañía.

La Compañía, ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo Lafise, para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

Al 31 de diciembre de 2020, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢103.736.265.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, los grupos de interés económico vinculados con Seguros Lafise de Costa Rica, S.A., según el acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Banco Lafise, S.A.
- Seguros Lafise Nicaragua, S.A
- Corporación Lafise Controladora, S.A.
- Lafise Group Panamá INC
- Lafise Financial Group
- Lafise Bank Limited
- Latin American Financial Service Corporation
- Lafise Investment, S.A.
- Lafise Guatemala, S.A.
- Lafise Dominicana Agente de Cambio, S.A.
- Banco Lafise Honduras, S.A.
- Inversiones Lafise Honduras, S.A.
- Banco Lafise Bancentro, S.A.
- Banco Múltiple Lafise, S.A.
- Fiduciaria Lafise S.A.
- Lafise Securities Corporation

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades, se detallan como sigue:

	2020
Fondo operativo	¢ 100.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.705.488.300
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	101.177.698
	¢ <u>1.806.765.999</u>

Al 31 de diciembre de 2020, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Las disponibilidades devengan intereses con tasas variables, las cuales están establecidas por el Balance Limite de los saldos depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0,0001% y el 1,0% siendo un promedio de 0.56%, tanto en colones como en dólares estadounidenses.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 7.124.248.547
Productos por cobrar	<u>149.041.252</u>
	¢ <u><u>7.273.289.798</u></u>

Al 31 de diciembre el portafolio es de ¢7.153.889.700 en donde los bonos corporativos tienen un rendimiento ponderado de 2,5%, anual en dólares, los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado de 5,7% anual en dólares. Las inversiones con partes relacionadas de ¢308.650.000 con un rendimiento ponderado de 4,1% anual en dólares y bono de fideicomiso de garabito con 5,9%, anual en dólares. A la fecha no hay inversiones en moneda colones.

Al 31 de diciembre 2020, la Compañía registra ingresos por ganancias realizadas sobre ventas de inversiones en valores por un monto de ¢201.597.761.

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Primas por cobrar</u>	
Automóviles	¢ 1.754.128.440
Avión	52.489.365
Mercancías transportadas	19.105.691
Incendio y líneas aliadas	772.359.040
Otros daños a los bienes	715.341.591
Caución	4.666.066
Responsabilidad civil	<u>30.036.943</u>
Subtotal	3.348.127.135
Estimación por deterioro de primas	<u>(61.998.031)</u>
Primas por cobrar, netas	¢ <u>3.286.129.104</u>
<u>Otras partidas por cobrar</u>	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 670.698
Impuesto de renta diferido	146.606.978
Impuesto al valor agregado deducible	80.745.173
Otras cuentas por cobrar	28.016.777
Estimación deterioro otras cuentas por cobrar	<u>(20.548.813)</u>
	¢ <u><u>3.521.619.917</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El movimiento por estimación deterioro de las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detalla como sigue:

<u>Estimación de primas por cobrar</u>		<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	¢	49.137.241
Mas:		
Gasto del año por deterioro		55.807.677
Diferencial cambiario		5.620
Menos:		
Disminuciones de estimaciones		<u>42.952.507</u>
Saldo al final	¢	<u>61.998.031</u>
<u>Estimación de otras cuentas por cobrar</u>		<u>2020</u>
Saldo al inicio del año		-
Mas:		
Gasto del año por deterioro	¢	20.548.813
Menos:		
Disminuciones de estimaciones		-
Saldo al final	¢	<u>20.548.813</u>
Total estimaciones de primas y otras cuentas por cobrar	¢	<u>82.546.844</u>

(8) Bienes muebles

El mobiliario y equipo, equipo de cómputo, vehículo y derecho de uso, al 31 de diciembre se detalla como sigue:

		<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Derecho de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	108.657.100	51.802.994	42.154.942	-	202.615.036
Efecto de implementación Acuerdo 30-18		-	-	-	<u>739.956.657</u>	<u>1.215.991.832</u>
Saldo al 1 de enero de 2020		<u>108.657.100</u>	<u>51.802.994</u>	<u>42.154.942</u>	<u>739.956.657</u>	<u>942.571.693</u>
Adiciones		<u>3.222.000</u>	<u>6.699.927</u>	-	-	<u>9.921.927</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		111.879.100	58.502.921	42.154.942	739.956.657	952.493.620
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2019		52.892.541	32.791.381	14.104.506	-	886.541.736
Depreciación del año		<u>10.244.480</u>	<u>7.184.562</u>	<u>4.215.494</u>	<u>73.995.665</u>	<u>95.640.202</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>63.137.021</u>	<u>39.975.943</u>	<u>18.320.001</u>	<u>73.995.665</u>	<u>195.428.630</u>
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>48.742.079</u>	<u>18.526.978</u>	<u>23.834.941</u>	<u>665.960.992</u>	<u>757.064.990</u>

La Compañía alquila solamente un edificio principal para la elaboración de sus funciones. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La Compañía también arrienda equipo de fotocopiado, entre otros. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por alquiler de estos contratos asciende a ¢3.034.963.

(9) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos, se detalla como sigue:

		2020
Comisiones diferidas	¢	500.323.269
Otros cargos diferidos		2.547.955
	¢	<u>502.871.225</u>

Las comisiones diferidas corresponden a aquellas comisiones originadas en contratos de seguro o reaseguro aceptado que serán diferidos en el plazo de vigencia del contrato.

(10) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, la composición de las cuentas por pagar y provisiones, se detalla como sigue:

		2020
Impuestos retenidos por pagar	¢	26.410.667
Otras cuentas y comisiones por pagar		41.139.760
Impuestos por pagar		802.792.800
Provisiones		261.159.649
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		1.450.577
Aguinaldo acumulado por pagar		4.104.234
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas		28.866.210
Cuenta por pagar 0,5% sobre primas vendidas		3.607.895
Vacaciones acumuladas por pagar		13.657.831
Aportaciones patronales por pagar		13.756.932
Comisiones por pagar con partes relacionadas		5.751.859
Aportaciones laborales retenidas por pagar		5.468.909
Honorarios por pagar		7.612.136
Liquidaciones laborales por pagar		4.999.203
Retenciones a terceros por pagar		513.068
	¢	<u>1.221.291.730</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre corresponde futuros importes que necesitará realizar la compañía y su movimiento se detalla a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Provisiones obligaciones patronales	¢ 88.355.021	13.892.751	(3.780.014)	98.467.758
Otras Provisiones	76.587.388	87.958.189	(1.853.684)	162.691.892
	¢ <u>164.942.408</u>	<u>101.850.939</u>	<u>(5.633.698)</u>	<u>261.159.650</u>

(11) Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

	2020		
	Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
Prima no devengada	¢ 4.502.598.839	(1.344.287.568)	3.158.311.271
Siniestros ocurridos y reportados	2.315.491.461	(1.359.342.133)	956.149.328
Siniestros ocurridos y no reportados	29.695.386	-	29.695.386
Provision para riesgos catastroficos	44.007.808	-	44.007.808
	¢ <u>6.891.793.494</u>	<u>(2.703.629.701)</u>	<u>4.188.163.792</u>

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en a) Siniestros en proceso de liquidación cuando están en proceso de determinación; b) siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), ha sido registrada aplicando el método simplificado que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, “Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros”, considerando que la compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el número de siniestros diarios por el plazo promedio entre la fecha de ocurrencia del evento y la fecha de denuncia, y por el costo promedio de los siniestros.

La provisión para insuficiencia de los siniestros ocurridos y no reportados (IOYNR), ha sido registrada aplicando el método simplificado que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, “Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros”, considerando que la compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el máximo del factor IOYNR menos uno (Max (Factor IOYNR-1; 0)), por la provisión para siniestros reportados en la fecha de cálculo. El movimiento del año las provisiones técnicas se detallan como sigue:

	2019	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	2020
Prima no devengada	3.601.642.353	12.938.196.307	(12.262.113.520)	224.873.699	4.502.598.839
Insuficiencia de primas	-	2.926.237	(2.926.237)	-	-
Siniestros	2.072.081.541	7.034.087.908	(6.856.814.248)	95.831.646	2.345.186.847
Riesgos catastróficos	-	44.007.808	-	-	44.007.808
	<u>5.673.723.893</u>	<u>20.019.218.261</u>	<u>(19.121.854.006)</u>	<u>320.705.345</u>	<u>6.891.793.494</u>

(12) Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los pasivos por arrendamiento por un monto de ¢736.320.286, que corresponde a una operación de arrendamiento denominada en US dólares, con tasa de 7,25% anual con vencimiento al 2030.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Pagos Mínimos Futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos
Menos de un año	111.625.640	51.408.363	60.217.277
Entre uno y cinco años	446.502.572	156.983.438	289.519.134
Más de cinco años	446.502.572	59.918.696	386.583.875
	<u>1.004.630.783</u>	<u>268.310.498</u>	<u>736.320.286</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre del 2020, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que inician el 1 de enero del 2020, se detalla a continuación:

	<u>2020</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento	
Nuevas obligaciones con entidades financieras	¢ 739.956.657
Pago de obligaciones con entidades financieras	<u>(53.542.797)</u>
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>686.413.860</u>
Otros cambios	
Relacionados con pasivos	
Gastos interés	52.994.352
Intereses pagado	<u>(52.994.352)</u>
Diferencial cambiario	<u>49.906.426</u>
Relacionados con pasivos	<u>49.906.426</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>¢ 736.320.286</u>

(13) Depósitos recibidos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos recibidos por reasegurados, por un monto de ¢1.141.994.216, corresponden aquellos adelantos de pago de los reaseguradores para hacer frente a futuras obligaciones de siniestros en el que tienen algún porcentaje de participación

(14) Patrimonio

i. Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social es de ¢6.642.263.500 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

ii. Ajustes al patrimonio

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas no realizadas generadas de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, neto de impuesto sobre la renta diferido.

(15) Ingresos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

	<u>2020</u>
Primas netas de extornos y anulaciones	¢ 9.267.107.982
Ingresos por siniestros y gastos recuperados	30.518.300
Comisiones y participaciones	161.490.624
	¢ <u>9.459.116.906</u>

Las primas netas de extornos y anulaciones desglosadas por ramo se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Automóviles	¢ 5.050.193.066
Avión	146.800.377
Mercancías transportadas	127.877.856
Incendio y líneas aliadas	2.474.368.589
Otros daños a los bienes	1.110.209.019
Responsabilidad civil	351.115.313
Caución	6.543.762
	¢ <u>9.267.107.982</u>

(16) Gastos por prestaciones

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo), se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>
Automóviles	¢ 1.738.281.689
Mercancías transportadas	32.237.722
Incendio y líneas aliadas	168.557.694
Otros daños a los bienes	29.757.011
Responsabilidad civil general	26.486.427
	¢ <u>1.995.320.543</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(17) Gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Al 31 de diciembre, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos), se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>
Automóviles	¢ 559.273.535
Aviación	146.800.377
Mercancías transportadas	85.058.726
Incendio y líneas aliadas	1.989.038.308
Otros daños a los bienes	990.816.781
Responsabilidad civil	242.883.954
Caución	6.543.762
	¢ <u><u>4.020.415.444</u></u>

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>	
Provisiones para prima no devengada	¢ 12.262.113.520
Provisión insuficiencia de primas	2.926.237
Provisiones para siniestros	6.856.814.248
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	3.730.629.576
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros	2.966.665.469
	¢ <u><u>25.819.149.051</u></u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>	
Provisiones para prima no devengada	¢ 12.938.196.307
Provisiones para insuficiencia de primas	2.926.237
Provisiones para siniestros	7.034.087.908
Provision para riesgos catastroficos	44.007.808
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	2.995.746.053
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros	2.857.803.769
	¢ <u><u>25.872.768.084</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(19) Gasto de personal - técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 521.023.531
Aguinaldo	43.418.627
Vacaciones	5.917.886
Cargas sociales patronales	124.084.973
Fondo de capitalización laboral	14.069.243
Seguros para el personal	2.048.413
Viaticos	10.519.689
Otras retribuciones	25.870.989
Capacitación	3.355.091
	¢ <u><u>750.308.442</u></u>

(20) Gasto de infraestructura - técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Alquiler de muebles y equipo	¢ 1.912.017
Agua y energía eléctrica	3.607.582
Depreciación de inmuebles	46.617.269
Depreciación de equipo y mobiliario	15.089.825
	¢ <u><u>67.226.695</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(21) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 31 de diciembre, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		<u>2020</u>
<u>Ganancias:</u>		
Por otras cuentas por pagar	¢	273.608.623
Por disponibilidades		159.061.081
Por inversiones		815.304.242
Por otras cuentas por cobrar		478.831.615
	¢	<u>1.726.805.561</u>
<u>Pérdidas:</u>		
Por otras cuentas por pagar	¢	766.377.383
Por disponibilidades		71.503.920
Por inversiones		305.313.323
Por otras cuentas por cobrar		162.664.160
		<u>1.305.858.786</u>
Diferencial cambiario neto	¢	<u><u>420.946.775</u></u>

(22) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

		<u>2020</u>
Aporte 4% fondo cuerpo de bomberos	¢	341.459.264
Otros impuestos pagados en el país		24.266.321
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas		1.753.092
Diferencias de cambio por otros activos		72.341
Donaciones		1.006.430
Patentes		28.027.510
Aporte 0.5% INEC		41.740.784
Otros gastos operativos varios		30.485.449
	¢	<u><u>468.811.191</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(23) Gasto de personal – no técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 176.936.560
Cargas sociales patronales	41.923.139
Aguinaldo	14.685.073
Capacitación	1.483.089
Vacaciones	1.025.145
Remuneraciones a directores y fiscales	16.151.432
Viáticos	14.335.307
Otras retribuciones	13.367.163
	¢ <u><u>279.906.909</u></u>

(24) Gasto de infraestructura – no técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Alquiler de inmuebles	¢ 27.378.396
Alquiler de muebles y equipos	1.122.946
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	1.595.877
Mantenimiento y reparación	15.725.804
Depreciación de equipo y mobiliario	2.339.217
Agua y energía eléctrica	2.118.737
	¢ <u><u>50.280.977</u></u>

(25) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina al 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 324.869.054
Impuesto sobre la renta diferido	(35.766.260)
	¢ <u><u>289.102.794</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Tasa	2020
Utilidad antes de impuesto		¢ 1.062.285.633
Impuesto sobre la renta esperado	30,00%	318.685.690
Menos:		
Ingresos no gravables	11,40%	121.116.508
Más:		
Gastos no deducibles	11,98%	127.299.872
Base imponible	30,58%	<u>324.869.054</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el impuesto de renta diferido se compone de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones con cambios en otros resultados integrales, así como las diferencias temporarias deducibles que se genera al registrar el arrendamiento bajo la NIIF 16 misma que no ha sido aceptada para efectos fiscales. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2020, el impuesto sobre renta diferido es detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020		
	Activo	Pasivo	Neto
Pérdidas netas no realizadas de inversiones al VRCORI	¢ 110.840.717	-	110.840.717
Provisiones	29.630.400	-	29.630.400
Arrendamientos	6.135.860	-	6.135.860
	¢ <u>146.606.978</u>	-	<u>146.606.978</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

		Al 31 de diciembre 2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre 2020
Arrendamientos	¢	-	6.135.860	-	6.135.860
Provisiones		-	29.630.400	-	29.630.400
Pérdidas netas no realizadas de inversiones al VRCORI		(31.738.751)	-	142.579.468	110.840.717
	¢	<u>(31.738.751)</u>	<u>35.766.260</u>	<u>142.579.468</u>	<u>146.606.977</u>

(26) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados se detalla como sigue

	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral</u>					
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica	¢ 5.352.203.417	-	5.352.203.417	-	5.352.203.417
Títulos de entidades privadas no financieras del país	25.434.590	-	25.434.590	-	25.434.590
Certificados en empresas relacionadas del país	¢ 308.650.000	-	308.650.000	-	308.650.000
Títulos de entidades privadas del exterior	¢ 1.437.960.539	-	1.437.960.539	-	1.437.960.539

i. *Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos*

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

En el caso de disponibilidades, intereses por cobrar, cuentas y primas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar, provisiones técnicas, así como la participación de los reaseguradores en las provisiones técnicas, cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro y otros pasivos, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo. Todos los instrumentos anteriores son clasificados en la jerarquía de nivel 3, excepto por las disponibilidades que se clasificación en nivel 2.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia del título o bono, publicado en bolsas de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil y proveedores de precios:

Al 31 de diciembre de 2020 las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas se presentan a continuación:

	Bonos de otros gobiernos	Títulos entidades privadas no financieras	Títulos entidades públicas no financieras	Títulos entidades privadas financieras	Total
Total ganancias (pérdidas) incluidas en el estado de resultados y otras utilidades integrales:					
Ganancias (pérdidas) en instrumentos financieros, neta	181.396.600	-	(1,641.950)	21.843.111	201.597.761
Total ganancias (pérdidas) incluidas en otras utilidades integrales:					
Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	(578.215.759)	44.471	2.436.689	7.802.035	(567.932.564)

(27) Otros gastos e ingresos financieros

Al 31 de diciembre se presenta la información referente a otros gastos e ingresos financieros

	2020
<u>Otros ingresos financieros</u>	
Ganancia realizada por venta en instrumentos financieros	¢ 203.959.509
Otros ingresos financieros (Recargo por fraccionamientos de prima)	268.242.125
Total	<u>472.201.634</u>
<u>Otros gastos financieros</u>	
Pérdida realizada por venta de instrumentos financieros	2.361.748
Gasto financiero por activos con derecho de uso	52.994.352
Total	¢ <u>55.356.100</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(28) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales de tres millones de unidades de desarrollo (UD 3.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 30 de diciembre de 2020, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢2.760.255.000 (a un valor de ¢920.085 cada UD).

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social autorizado, suscrito y pagado, es de ¢6.642.263.500 representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de UD 1 cada una.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “*Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros*”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida del año y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la Compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de diciembre 2020, la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría “Fuerte” de acuerdo con la clasificación de SUGESE. Al 31 de diciembre de 2020, el índice es de 1,85.

(29) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía es el siguiente:

	2020					Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	
<u>Activos</u>						
Disponibilidades	¢ 1.806.765.999	-	-	-	-	1.806.765.999
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	7.124.248.547	7.124.248.547
Productos por cobrar	25.857.333	117.160.935	1.085.244	-	4.937.739	149.041.252
Primas por cobrar	1.192.927.672	1.010.427.399	636.476.428	446.297.605	-	3.286.129.104
Total activos	¢ 3.025.551.003	1.127.588.334	637.561.673	446.297.605	7.129.186.286	12.366.184.901
<u>Pasivos</u>						
Provision para siniestros	390.864.474	781.728.949	390.864.474	390.864.474	390.864.474	2.345.186.847
Cuentas y comisiones por pagar	960.132.081	-	-	-	-	960.132.081
Total pasivos	1.350.996.555	781.728.949	390.864.474	390.864.474	390.864.474	3.305.318.927
Calze de plazos	¢ 1.674.554.448	345.859.385	246.697.198	55.433.131	6.738.321.812	9.060.865.974

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$), se presenta a continuación:

		<u>2020</u>
<u>Activos</u>		
Disponibilidades	US\$	2.525.407
Inversiones en Instrumentos financieros		11.540.983
Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros		241.441
Cuentas y primas por cobrar netas		3.245.494
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		<u>4.372.252</u>
Total Activos Monetarios		21.925.576
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	US\$	1.192.808
Cuentas y comisiones por pagar diversas		541.941
Provisión primas no devengadas		4.650.459
Provisión siniestros reportados		2.989.608
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		2.154.076
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		271.919
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		<u>1.849.983</u>
Total pasivos monetarios		<u>13.650.793</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u><u>8.274.784</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio, hubiera significado un aumento o disminución de ¢165.495.675 en el valor de la posición monetaria neta.

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ¢7.010.359.021,94

Al 31 de diciembre de 2020, su VeR máximo fue de ¢395.167.503,53 de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre, las inversiones por emisor se detallan como sigue:

	2020
Gobierno de Costa Rica	¢ 5.352.203.294
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas	308.650.000
Fideicomisos de titularización	25.434.590
Sector financiero privado del exterior	1.437.960.539
	¢ 7.124.248.424
Productos por cobrar	149.041.374
	¢ 7.273.289.798

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

<u>Calificación internacional</u>	<u>Calificación de Riesgo</u>	<u>2020</u>
Sector financiero privado del exterior	A	¢ 807.277.519
Sector financiero privado del exterior	BBB	630.683.021
Gobierno de Costa Rica	B	5.352.203.294
<u>Calificación nacional</u>		
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas	AA	308.650.000
Fideicomisos de titularización	AA	25.434.590
Total de inversiones por calificación de riesgo		7.124.248.424
Productos por cobrar		¢ 149.041.374
		¢ 7.273.289.798

Al 31 de diciembre, la antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
Al día	¢ 3.166.580.656
1 a 30	68.983.645
31 a 60	35.730.503
61 a 90	11.231.646
91 a 180	47.549.810
Más de 180	18.050.875
	¢ 3.348.127.135

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

f) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La Compañía, opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La Compañía, ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

g) Administración de capital

Las políticas de la Compañía son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(30) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2020
Seguros generales directos	¢ 8.090.364.849.67
Gastos no deducibles	307.016.267
Otras cuentas	195.331.684
Ingresos financieros no gravables al impuesto	361.874.788
	¢ <u>8.091.229.072.413</u>

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
- Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(32) Aspectos relevantes sobre el Covid-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020.

La Compañía se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 31 de diciembre de 2020, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Compañía. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros intermedios y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Compañía, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Para la Compañía ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de corte, el 100% de empleados de la Compañía laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la Compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.
- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía.

Riesgo de crédito

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño del año, los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del Covid-19.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. La Compañía es consciente de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria, en el momento actual. Creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la Entidad, incluida la optimización del portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Como es natural en este escenario, el año estará impactado por una menor dinámica económica y por sus efectos en el empleo, la demanda, el comportamiento de los mercados y el crecimiento global. Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos.

Sin embargo, dentro de los análisis realizados, para el caso de los resultados operativos de la Compañía hasta el tercer trimestre, podemos decir que se estima que los impactos se traduzcan en la contracción de estos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la Compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Deterioro de activos financieros

Particularmente, para el cierre de setiembre, los estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del Covid-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

En donde la Compañía tiene instrumentos financieros clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el Otro resultado integral (ORI) la Compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores con los que la Compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo.

De igual manera, para el cierre de este tercer trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la Compañía o impartidas por el Gobierno, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las primas por cobrar vencidas, mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro.

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este año, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la Compañía vigila las medidas adoptadas por el Gobierno y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, que durante las últimas semanas se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados de la Compañía, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Primas suscritas y Siniestralidad

Se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado de las primas de seguros, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en diferentes países.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos en la suscripción de primas, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en las reservas de siniestros en trámite, la disminución de la exposición en los ramos de autos, propiedad y patrimoniales, generando una reducción en la frecuencia de siniestros en estos ramos. Adicionalmente, la frecuencia de siniestros en el ramo de autos es menor durante las cuarentenas por la reducción de la movilidad.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera la Compañía se ven afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, que dificulta el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

La Compañía, viene realizando diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros, dada la crisis de salud a nivel mundial. En términos generales, se ha identificado una contracción en la colocación de en los negocios de los ramos de Automóviles, Autoexpedibles y Mercancías transportadas, esto debido a la limitaciones y medidas de restricciones sanitarias establecidas por el Gobierno. A su vez se identificó la disminución de los precios y tasas de interés y la devaluación de la moneda, esta última afectando la posición monetaria de la Compañía.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Provisiones de contratos de seguros

La Compañía considera que los niveles de provisiones de contratos de seguros y presentados en sus estados financieros para el 30 de setiembre de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidades realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas. Al respecto, al interior de la Compañía se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras provisiones de contrato de seguros, aún dado lo atípico de la situación.

Negocio en Marcha

La administración de la Compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto el 100% de empleados de la Compañía, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez de la Compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que la Compañía cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 31 de diciembre de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Compañía.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobiernos no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias de la Compañía, más se prevé en el futuro cercano que existirá una reforma que podría aumentar las contribuciones fiscales de la Compañía.

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con la Compañía.

Como consecuencia de la pandemia por Covid-19, para el cierre no se esperan impactos materiales. En todo caso, se continuará evaluando la evolución de las cuentas por cobrar, la rotación de la cartera, y potenciales desvalorizaciones en los demás activos para capturar los efectos derivados de las cuarentenas como lo son: mora en las cuentas por cobrar a los clientes, medidas de alivio tomadas por la Compañía y actualizaciones de los porcentajes de deterioro.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores con los que actualmente la Compañía tiene negocios, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la Compañía.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, la Compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La Compañía realiza seguimiento a sus flujos de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo para determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por Covid-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Compañía.

Riesgos de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de la Compañía. Para esto, en los portafolios de la Compañía, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tienen activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por la Juntas Directiva.

(33) Implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera

Conforme se indica en la nota 2.a, a partir del 1 de enero de 2020, entró a regir los cambios en el plan de cuentas de conformidad con el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que a continuación se resumen los principales ajustes y de saldos que se muestran en los estados financieros:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Ajuste/Reclasificación cambio catálogo</u>	<u>Saldo ajustado</u>
	<u>Reclasificaciones</u>			
i	1.020.020 Inversiones disponibles para la venta	6.438.818.231	(6.438.818.231)	-
i	1.020.020 Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	6.438.818.231	6.438.818.231
	<u>Ajustes</u>			
ii	1.080.050 Activos por derecho de uso	-	739.956.657	739.9656.657
ii	2.030.020 Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamientos	-	(739.956.657)	(739.956.657)

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- i. La reclasificación corresponde a la presentación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. No tiene un efecto en los resultados acumulados de ejercicios anteriores debido a que el 23 de octubre de 2019 la SUGESE emitió el oficio SGS-1092-2019, el cual traslada la obligatoriedad de aplicación de la NIIF 9 y de la NIIF 17 hasta el 1 de enero de 2022, permitiendo una aplicación anticipada previo revelación a la Superintendencia. Sin embargo, en el caso de las entidades de seguros, el IASB, dispuso una exención para la entrada en vigencia de la NIIF 9, hasta la entrada en vigor de la NIIF 17 “Contrato de Seguros” a partir de 1° de enero de 2023. En razón de las interrelaciones entre ambas normas en aspectos como la definición de modelo de negocio, justificó que su aplicación deba hacerse de forma conjunta.
- ii. Con la entrada en vigencia de la NIIF 16, a partir de este periodo para los contratos de alquiler se reconoció un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, mientras que en el estado de resultados integral se reconoció una depreciación del derecho de uso y el gasto de intereses correspondientes al pasivo por arrendamiento.